

MUNICIPALIDAD DE GORBEA

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Nº 12.-

GORBEA, 27 de abril de 2021.

En nombre de Dios se da comienzo a la sesión siendo las 15:11 horas, preside la Concejal Sra. Margot Marisol Wickel Navarrete, actuando como Secretario del Concejo D. Claudio Oyarzo Cárcamo, Secretario Municipal Sbgte, con la asistencia de los Concejales D. Andrés Romero Martínez; D. Rodrigo Poblete Torres, D. Perci Torres Arcos, D. Gerardo Rodríguez Hidalgo, D. Juan Carlos Cid Peña y el Sr. Guido Siegmund Gonzalez.

1.- Discusión Actas Anteriores.

Acta de Sesión Ordinaria Nº 10 de fecha 13 de abril de 2021.

Sr. Concejal Romero presenta observaciones, en puntos varios que se incorpore donde plantea que la reunión es de carácter ilegal ya que estamos en cuarentena y no puede haber más 5 personas en la sala lo cual se debió haber previsto el Sr. Alcalde con el Administrador Municipal ya que los demás Concejos a través de la región se realizaron a través de las redes sociales y consulto a la comuna de Pitrufquén y lo realizaron a través del Zoom y ante eso la administración municipal esta exponiendo al Concejo Municipal donde pueden llegar y tomarlos detenidos ya que ninguno de los presentes tienen sus salvoconducto excepto los funcionarios municipales, con esta observación se aprueba el Acta.

Acta de Sesión Ordinaria Nº 11 de fecha 20 de abril de 2021.

Sr Concejal Poblete presenta observaciones, en el punto varios de la acta del concejo de 20 de abril agrega el punto que dice, en Quitratue entrada norte sur cuando uno se va al parque hay un pino de grandes proporciones que está a punto de caer por un derrumbe solicita verificar el estado del árbol y ver su tala, faltaría agregar bajo el informe del programa Medio Ambiente, con esta observación se aprueba el Acta.

2. Correspondencia.

a) Recibida:

- ORD Nº 1.817 A: Sr. Presidente del Concejo Municipal
MAT.: Informe Final de Investigación Especial Nº 907 de 2019, sobre presuntas irregularidades en los Departamentos de Salud Municipal de la Provincia de Cautín.

b) Despachada:

- **ORD. N° 35 :** A Sr. Director de Educación Municipal
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 36 :** A Sr. Director de Obras Municipales
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 37 :** A Sr. Director Departamento de Salud Municipal
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 38 :** A Sr. Director de Administración y Finanzas
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 39 :** A Sr. Director de Desarrollo Comunitario
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 40 :** A Sr. Administrador Municipal
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 41 :** A Sr. Jefe Tránsito y Patentes
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.
- **ORD. N° 42 :** A Sr. Director de Control Interno
MAT.: Informe sobre tareas encomendadas a su unidad.

3.- Asuntos Nuevos.

3.1) Aprobación Anexo de Contrato Licitación Pública “Contratación de una Persona Natural o Jurídica que provea personal de apoyo para la ejecución de labores municipales de la Comuna de Gorbea”

Sra. Presidenta solicita informe a la Comisión de Gestión, Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, señala que se analizó y evaluó el ORD N° 503, sobre solicita aprobación celebración anexo de Contrato entre la Municipalidad de Gorbea y Sres. Servicios Agrícolas Paula Macarena Torres Gutiérrez E.I.R.L., este anexo por un monto que entrega la SUBDERE año a año por un monto de \$56.920.145.- que se integran al Municipio para ser posteriormente entregado a la empresa y los 56 millones sean repartidos entre los trabajadores de dicha empresa, sobre las consultas que se hicieron se solicitó que en el pleno del Concejo existiese la posibilidad de que se entregara todo el bono de una vez a los trabajadores de aseo por la pandemia .

Sr. Concejal Rodríguez señala que puede existir un tema que se supone que las personas que dejaron de trabajar en el plan de aseo en los primeros meses deben recibir los bonos, anteriormente se hacía y este año debe hacerse y estas personas trabajaron en la empresa, el año pasado decía que debía estar presente al momento del pago, de igual manera habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Claudio Oyarzo, indica que se establece en el anexo del contrato los mecanismos de entrega que las personas que trabajaron enero y febrero tienen un derecho adquirido y está establecido en el anexo, y la empresa debe hacer un convenio de pago para las personas que trabajaron el año 2021.

Sra. Presidenta solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““ACUERDO N° 061.- Apruebase en Celebrar el Anexo de Contrato entre la Municipalidad de Gorbea y Sres. Servicios Agrícolas Paula Macarena Torres Gutiérrez E.I.R.L., por un monto de 56.920.145.- (Cincuenta y seis millones novecientos veinte mil ciento cuarenta y cinco pesos), para destinar, distribuir y pagar tal suma, íntegra y exclusivamente, a título de bono por Compensación por Predios Exentos, a sus trabajadores que se hayan desempeñado, se desempeñen o se desempeñaren como barredores, peonetas y jornal de aseo en vías públicas, durante el presente año 2021. “”””

3.2) Solicita Autorización de Contratación de prestación de Servicios a Honorarios de Experta en Apoyo Administrativo Subtitulo 21 para el Departamento de Control Interno”.

Sra. Presidenta solicita informe a la Comisión de Gestión, Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, señala que se analizó y evaluó el ORD N° 501, sobre autorización de Experto para apoyo de la Dirección de Control Interno, donde por razones del accidente del D. Arnoldo Vasquez se encuentra subrogando D. Rene Hoger y Erika Curilen, donde en apoyo existe un practicante siendo necesario para apoyo por dos meses o mientras dure la licencia del don Arnoldo, habiendo principio de Acuerdo.

Sra. Presidenta solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

““ACUERDO N° 062.- Apruebase la Contratación a Honorarios de Experta en Apoyo Administrativo Subtitulo 21, para realizar las siguientes actividades:

- a) Apoyar en el Registro Diario del Ingreso de Correspondencia a la Dirección de Control Interno Municipal.
- b) Apoyar en mantener archivos actualizados de la documentación despachada y recibida por la unidad
- c) Apoyar en la revisión de Ordenes de Compras Municipales, Departamento de Educación y Departamento de Salud.
- d) Apoyar en Arqueos de fondos entregados para Gastos Menores.
- e) Apoyar en la confección de Informes Trimestrales que se envían al Concejo Municipal.
- f) Y otras labores administrativas de apoyo en las funciones que le corresponden al Departamento de Control Municipal. “”””

3.3) Modificación Presupuesto Municipal Programa "Mejoramiento Caminos".

Sra. Presidenta solicita informe a la Comisión de Gestión, Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, señala que se analizó y evaluó el ORD N° 493, sobre modificación del Programa Mejoramiento de Caminos modificación dentro del mismo programa donde crea un Item 2208999 donde se aumenta el saldo para el pago de servicios de árboles del sector salinas para su aserreo de 1.300 pulgadas de aromos, ciprés y eucalipto, por intermedio solicitar informe de las maderas del liceo y estadio Quitratue y los maños de calle Lord Cochrane, se solicitaron informes y estos no han llegado, señala que se informe ahora y no en puntos varios, respecto a las maderas del ciprés del sector del Liceo Andres Antonio Gorbea, donde recuerda que una persona particular estaba retirando los arboles, donde el Sr, alcalde indico q existía un trato sobre ese tema, Sr. Guido Siegmund, aclara toda la madera aserreable no se hizo trato, lo que se llevaron algunas personas fueron partes nudosas para artesanos y se entregaron porque el municipio no los iba utilizar.

Sra. Presidenta solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“ACUERDO N° 063.- Apruébese la Modificación Presupuestaria del "Programa Mejoramiento de Caminos", como se detalla:

DISMINUYE

22-06-002	Otros materiales de repuestos	<u>M\$1.350.-</u> M\$1.350.-
-----------	-------------------------------	---------------------------------

AUMENTO

22-08-999	Otros Gastos	<u>M\$1.350.-</u> M\$1.350.- “”””
-----------	--------------	--------------------------------------

3.4) Modificación Presupuesto Municipal Programa "Ayuda Social" y "Emergencias"

Sra. Presidenta solicita informe a la Comisión de Gestión, Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, señala que se analizó y evaluó el ORD N° 507, sobre modificación del Programa Ayuda Social y Programa "Emergencia", se conto con la participación de D. Juan Pablo Aravena, Director Desarrollo Comunitario donde se aclararon todas las dudas respectivas, habiendo principio de Acuerdo.

Sra. Presidenta solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“ACUERDO N° 064.- Apruébese la Modificación Presupuestaria del Programa Municipal Ayuda Social y Programa Municipal Emergencia:

DISMINUYE

34-07	Deuda Flotante	<u>M\$13.000.-</u> M\$13.000.-
-------	----------------	-----------------------------------

AUMENTO

22-01-001	Para Personas	M\$10.000.-
22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparación inmuebles	<u>M\$3.000.-</u> M\$13.000.- “”””

3.5) Modificación Presupuesto Ingreso Bono Predios Exentos.

Sra. Presidenta solicita informe a la Comisión de Gestión, Concejal Sr. Rodríguez, Presidente de la Comisión, señala que se analizó y evaluó el ORD N° 496, para transferir recursos de 65 millones, y esta relacionado con lo tratado en el punto 3.1, habiendo principio de Acuerdo.

Sra. Presidenta solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“ACUERDO N° 065.- Apruébese la Modificación Presupuestaria Presupuesto para Transferir recursos a empresa proveedora del servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, recursos que serán destinados por éstas exclusivamente a sus trabajadores, Bono Predios Exentos, como se detalla:

INGRESOS

05-03-002-999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	<u>\$56.921.-</u> \$56.921.-
---------------	---	---------------------------------

GASTOS

24-01-999	Otras Transferencias al Sector Privado	<u>\$56.921.-</u> \$56.921.- “”””
-----------	--	--------------------------------------

3.6) Autorización Asignación Especial Transitoria a Medico Cirujano Departamento de Salud Municipal

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión Social, Concejal Sr. Cid, Presidente de la Comisión, señala que se analizó y evaluó el ORD N° 506, sobre solicitud de Asignación Especial Transitoria Médico Cirujano doña Mariana Ling Lau Colina, donde señala que el Art 45 Ley 19.378 faculta para esta asignación, desde el mes de abril de 2021 mientras ejerza sus funciones durante el año 2021, habiendo principio de Acuerdo.

Sr. Presidente solicita la ratificación y adoptar el acuerdo respectivo; habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el:

“ACUERDO N° 066.- Apruébese la Asignación Especial Transitoria para doña Mariana Ling Lau Colina, Médico Cirujano del Departamento de Salud Municipal, según lo establecido en el Art 45 de la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal a contar del mes de abril de 2021 y mientras ejerza funciones durante el año 2021 en su respectivo cargo, por un valor mensual de \$588.000.-”””

4) Varios

Sr. Concejal Romero señala que con respecto al caso de la Sra. Juana Curillanca Curillanca ingresó un documento formal al municipio haciendo alusión de todo lo que se ha hecho en gestión para poder ayudarlo, le comunico que tendría un terreno disponible para instalar una media agua, solicita que se pueda agilizar la gestión y así la municipalidad le pueda entregar su media agua y así poder vivir en una forma más digna. Señala que lleva bastante tiempo de conseguir un informe sobre las horas extras de los funcionarios llámese administrador, Dideco, Secpla y lo solicita de la siguiente manera el decreto de asignación donde se especifique las funciones y las cantidades de horas que se autorizan, informe de las actividades que se realizaron en esas horas extras y que se especifiquen los días y horas, que se especifiquen hora de inicio y término de las horas extras y además especificar si cobran horas extras por ir a la radio donde este enmarcado en el PMG.

Sr Concejal Torres solicita que se pueda enviar al eléctrico municipal para verificar 4 focos quemado que están ubicado en la población los manzanos en el pasaje los Guindos llevan varios días apagados y los vecinos están preocupados ya que están los juegos y es necesario que estén iluminados. En la plaza de Quitratue al costado de la Escuela Licarayén frente a la Sede del adulto mayor igual hay unos focos que llevan como 15 días quemados también se solicitan que puedan ir a verificar y reponer. Consulta y solicita que se pueda pronunciar el Sr. alcalde o Sr. administrador con respecto a los carros de comida de Gorbea hay algunas personas que se le están solicitando certificado de desplazamiento y este certificado tiene que emitirlo Pitrufrquen en la oficina de salud, consulta si todas las personas que están vendiendo en los kioscos o carros de comida rápida les están pidiendo los mismos requisitos a todas las personas o algunas personas especiales.

Sr. Guido Siegmund, señala que no tiene conocimiento del tema ya que se encuentra fuera y mientras estaba de alcalde nunca le solicitaron nada.

Sr. Alcalde (s) señala que no se ve tampoco en la municipalidad y lo que esta exigiendo salud quien no tenga iniciación de actividades tiene que tener el permiso municipal para poder funcionar y tienen que tener delivery, cada persona tienen que verlo en forma individual.

Sr. Concejal Rodríguez, agradece al Director de Desarrollo Comunitario y a su equipo porque cada vez que él Concejal a realizado alguna solicitud en tiempo de pandemia han sido respondidos de buena manera y en corto plazo debido a todo lo que se está viviendo.

Agradece al Departamento de Salud al Director D. Pablo Diaz que igual se han realizado solicitudes con respecto a los adultos mayores que están con el Covid -19 y han sido resueltas siendo que el domingo había un caso de un adulto mayor de 93 años que estaba bien complicado y se llamo al Samu pero tienen un protocolo bastante grande y se obtuvo una respuesta inmediata del departamento y se agradece junto a su equipo de trabajo. Sobre el Liceo Bicentenario llama la atención que no cuente con director y donde se entregaron recursos y no tenga director, señala que es muy mal visto hacia los apoderados y alumnos, solicita un informe sobre eso y quien asumió mientras. Con respecto a la reunión que se suspendió por aforo por la pandemia, señala que los acuerdos que se tomaron son válidos y se vio un poco infringido por un tema sanitario pero esto lo ve la Seremi de Salud. Solicita al Jefe Directo del Inspector Municipal de cuantos talonarios se le han entregado, cuantas infracciones cursadas, cuantas han sido dejadas nulas, cuantas han sido ingresada al Juzgado Policía Local, y quienes han sido denunciado. Sobre el terreno de ferrocarriles donde está la feria donde se instalara cocinería y se estaba en conocimiento que de que iba ser un sector rural llama la atención por algunas personas han realizado la consulta, porque está instalada una peluquería en dicho sector con una estructura definitiva, solicita un informe de quien

autorizo dicha peluquería y por cuanto tiempo consulta si alguien hablo con las personas de la feria por qué se instaló en ese lugar.

Sr. Concejal Poblete, solicito para brindar una mayor seguridad a la ciudadanía se pueda ver una mayor luminaria publica entre las calles Dagoberto Cid y calle Carrera Pinto esto por Arturo Prat hay se forma un callejón y lamentablemente en las noches está demasiado oscuro. Sugiere a la Dirección Desarrollo Comunitario una estadística con los porcentajes de las ayudas sociales en cajas de alimentos del año 2020 y del año 2021 a la fecha para ver el pick de entregas en los próximos meses, ya que lamentablemente con la comuna en cuarentena se puede complicar y es para ir previniendo que se pueda hacer en esta materia.

Solicitar un plano de la ubicación del alumbrado público en las áreas urbano y rural correspondiente a la Municipalidad de Gorbea. Solicita y sugiere una visita del Departamento de Salud a un adulto mayor que esta en abandono y también una visita de la asistente social del programa adulto mayor, un vecino se esta haciendo cargo Don Eduardo Ibarra. Sugiere la limpieza de la multicancha recientemente inaugurada sector Salinas ubicada en el pasaje 1 ya que tiene murras y pastizales a la orilla. En calle Lidia Kinzel está la garantía vigente hasta octubre 2021 se sugiere que se notifique a la empresa por una irregularidad a la cámara de agua lluvia en la captación de esta, la cual retiraron hace poco tiempo un pedazo de madera quedando un hoyo peligroso, solicita que se pueda colocar una rejilla en este lugar. En el callejón Ortiz con acceso a Madre Tierra e intersección callejón Bulnes en esa esquina reponer una barrera para mayor seguridad vial. En la Villa Madre Tierra ver reparación de alumbrado público entre las calles Trovadores y Bordadoras por calles Sembradores hay un solo poste y ese poste esta con problema de alumbrado público.

Sr. Concejal Cid, señala que en concejos anteriores expuso el caso de a Sra. Sara Peña, pero es preocupante por un tema sanitario y se han realizado esfuerzos por parte del municipio y por el encarecimiento de los materiales de construcción, pero apela una vez más por este tema, lo que mas le preocupa es terminar su sala de baño por que su baño de pozo esta insalubre, un grupo de voluntariado han ido algunas veces pero ahora no han podido ir en ayuda. Solicita que se pueda ser hincapié con Carabineros ya que hay varios lugares clandestinos de ventas de alcohol identificados siendo preocupante en este tiempo de pandemia. Manifestando que amigos y colegas se vienen los últimos días de campaña sugiere y se agrega que cuando comience este periodo se vea con altura de mira.

Sr. Guido Siegmund, aclara sobre el Liceo Bicentenario que efectivamente la directora que gano el concurso tenía problema de traslado, lo cual renuncio y postulo a un cargo a la Comuna de Collipulli, se nombró como director a un profesor como director en forma provisoria D. Carlos Sanzana ya que tiene conocimientos y tiene bastante afinidad con los demás profesores y estará apoyado por la profesora Francesca Villablanca.

Se da término a la reunión, siendo las 16:08 horas.



Margot Wickel Navarrete
MARGOT MARISOL WICKEL NAVARRETE
PRESIDENTE (S)

EL AUDIO OYARZO CARCAMO
SECRETARIO (S)